

ACTA N° 007-CTEIJ-2017

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Loreto a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 18:45 pm en el domicilio principal de la Compañía denominada **TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL JAGUARAMAZONICO S.A.**, ubicada en el Barrio El cisne, calles Enrique Castillo 06-06 pb y Andoas, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día: 1) Constatación del Quorum. 2) Instalación de la Junta General Ordinaria de accionistas. 3) Lectura del informe sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 que rinde el Comisario de la Compañía. 4) Presentación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al día 31 de diciembre del año 2016. 5) Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del año 2016. 6) Clausura.

El señor Presidente toma la palabra y agradece la presencia de los compañeros accionistas, inicia la reunión solicitando se de lectura al **primer punto del orden el día.-** Constatación del Quórum.- se verifica la presencia del 100 por ciento del capital social pagado de la institución, los cuales dan el quórum para la presente Junta Ordinaria de Accionistas. **Segundo punto del orden del día.- Instalación de la Junta General de Accionistas.-** Toma la palabra el señor presidente de la compañía he instala la sesión siendo las 19h30. **Tercer punto del orden del día.- Lectura del informe que sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 que rinde el Comisario de la Compañía.-** Inmediatamente toma la palabra el señor Edison Geovanny Castillo Escalera comisario principal de la compañía y pone a consideración de los accionistas el informe sobre los estados financieros de la Compañía en el cual se pueden visualizar una declaración en cero de los balances puesto que durante el ejercicio económico 2016 no se ha mantenido ningún tipo de actividad económica. **Cuarto punto del orden del día.- Presentación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al día 31 de diciembre del año 2016.-** En vista de que los accionistas están en pleno conocimiento que no se ha obtenido ningún tipo de ingreso económico para el año 2016 se pasa al siguiente punto. **Quinto punto del orden del día.- Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del año 2016.-** Después de haber presentado los estados financieros la junta procede a aprobar de inmediato los Estados Financieros y a ello manifiestan su agradecimiento a la señora Gerente por su gestión durante el ejercicio económico 2016.

Conceden un tiempo de media hora para que la secretaria proceda elaborar el acta. Una vez transcurrido el tiempo otorgado, el presidente dispone que se dé lectura al acta, la misma que es aceptada y ratificada en todas sus partes por los

accionistas, para constancia de lo resuelto y aprobado proceden a firmar en unidad de acto a continuación:

Nº	SOCIOS	CEDULA	FIRMA
1	CASTILLO ESCALERA EDISON GEOVANNY	2100511126	
2	CUMBICUS CUMBICUS NELLY ALEXANDRA	1716816366	
3	CHAVEZ CARLOS ALBERTO	1500203649	
4	MARTINEZ CRUZ WILLIAM EDUARDO	1500640832	

Sexto punto del orden del día.- Clausura.- Siendo las 22h10 del día jueves treinta de marzo del dos mil diecisiete, el señor presidente da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, para ratificación de lo tratado y resuelto firman el señor Presidente y secretario que certifican lo actuado.



William Martinez
PRESIDENTE



Nelly Cumbicus
SECRETARIA